

CONCURSO DE INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ESTUDIANTES

1. EL CIRSE busca el fomento de competencias genéricas en los y las estudiantes, especialmente la de ética y ciudadanía. En este sentido, el Concurso tiene los siguientes objetivos:

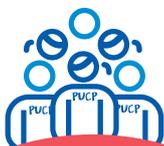
1 Promover el desarrollo de **iniciativas** diseñadas y ejecutadas por **estudiantes** de diferentes facultades; que reflejen su compromiso con la política institucional de RSU.

2 Fomentar **espacios de acercamiento e intercambio con comunidades** e instituciones para aportar en la resolución de alguna problemática, que permita el desarrollo de nuevos aprendizajes, la interpelación de sus saberes y el ejercicio de su ciudadanía.

3 Promover el reconocimiento del **campus universitario** como un lugar de intervención de iniciativas con enfoque de RSU para garantizar que sea un **espacio de justicia, equidad y buena convivencia**.

2. ¿QUÉ ES UNA INICIATIVA SOCIALMENTE RESPONSABLE?

Son propuestas de **trabajo conjunto** entre la Universidad y un **grupo humano** para aportar, desde el diálogo, **a la solución de un problema social** específico o al cambio de algunas de sus condiciones.



1 SER ESTUDIANTE DE PREGRADO DE LA PUCP.

- Agrupado con otros/as estudiantes de manera independiente o grupos de estudiantes organizados.
- Conformarse entre cuatro y seis estudiantes de al menos dos facultades diferentes.
 - Cursar, como máximo, el 9no. ciclo académico durante el 2020-I.

2



CONTAR CON UN SEGURO DE SALUD Y/O CONTRA ACCIDENTES VIGENTE.

3. CONSIDERACIONES PARA POSTULAR

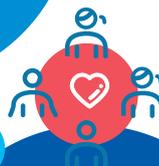
3

Debe ser viable y ejecutarse entre abril y finales de agosto de 2020.



4

El interés de la comunidad, población o institución con la que se colaborará.



5

El aval de un/a docente asesor/a.



4. EJECUCIÓN Y PLAZOS DEL PRESUPUESTO A SER OTORGADO



Se seleccionan hasta **cinco** propuestas ganadoras.



Se financian presupuestos para iniciativas que se realizan en:

- Campus PUCP hasta S/2,200
- Lima Metropolitana hasta S/3,3000
- Regiones hasta S/5,500



Los presupuestos deberán ejecutarse entre los meses de **abril y agosto** del año 2020.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN



6. CRONOGRAMA



Capacitación General sobre Iniciativas y Enfoque de RSU y charla informativa
Martes 17 de diciembre de 2019 de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Fecha límite de recepción de postulaciones
Viernes 14 de febrero de 2020 (22:00 horas)



Exposición ante jurado de preseleccionados
Semana del 24 de febrero de 2020

Publicación de resultados de ganadores/as
Viernes 28 de febrero de 2020



Capacitación obligatoria para ganadores
Jueves 05 y viernes 06 de marzo del 2020